



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 192-22

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Convocatoria Abierta - 29 de Diciembre de 2022 - Expediente N° 211829/2021, A EMPRESAS DEL RUBRO TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, ORIENTADAS AL RECICLAJE Y A LA ECONOMÍA CIRCULAR, PARA REALIZAR UN CONVENIO PARA LA VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS TRATADOS EN EL CENTRO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ. -----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 29 del mes de Diciembre de 2022 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Ing. Gustavo García Setti y la Directora de Modernización y Gestión de Calidad, Lic. Marina Mossé. -----

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Segundo llamado de la Convocatoria Abierta, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ELGA RUTH VELÁSQUEZ presenta la documentación establecida en Art. 5° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del sobre propuesta: VIDRIO, triturado a granel, de frascos y bebidas (no incluye RAEE) Carga directa al semi con pala cargadora provista por el municipio desde 6mil kilos a 28mil por carga, PRECIO CON IVA POR KILO, PESOS DIECISIETE CON 00/100.- (\$17,00.-). VIDRIO, triturado a granel, de frascos y bebidas. Carga directa proveyendo contenedor de 5m3 desde 6mil kilos, PRECIO CON IVA POR KILO, PESOS DOCE CON 00/100.- (\$12,00.-).- ALUMINIO, enfardado. Carga directa al vehículo desde 1000 kilos, es indistinto el peso de los fardos, PRECIO CON IVA POR KILO, PESOS DOSCIENTOS VEINTIDOS CON 00/100.- (\$222,00.-). Con un incremento de precio en forma semestral del 15%.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma CERROCLOR S.R.L. NO presenta la documentación establecida en Art. 5° del Pliego de Bases y Condiciones, y presenta propuesta: ALUMINIO, PRECIO POR KILO, PESOS DOSCIENTOS CINCO CON 00/100.- MAS IVA- (\$205,00.- MAS IVA).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 211829/2022 y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Lic. Marina Mossé
Directora de Modernización
y Gestión de Calidad
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Ing. Gustavo García Setti
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
Municipalidad de Villa Carlos Paz